



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 30 y 44.3 del Reglamento Orgánico Municipal, vengo en RESOLVER:

PRIMERO.- La delegación efectiva de la Presidencia de cada una de las Comisiones de Pleno en los miembros de la Corporación Municipal que a continuación se detallan:

COMISIÓN DE ECONOMÍA PRODUCTIVA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

Doña Laura Álvarez Cabrera.

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Don José Antonio Díaz Hernández.

COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Don Francisco Camas Sánchez.

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS INCLUSIVAS



Doña M^a del Carmen Collado Jimenez.

COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Doña Laura Álvarez Cabrera.

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Doña Laura Álvarez Cabrera.

	Código Cifrado de Verificación: IV133940M7Y1FC8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	18/07/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	18/07/2019
Fecha de la resolución: 18 de julio de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/5336	
 IV133940M7Y1FC8			





SEGUNDO.- La presente Resolución será notificada personalmente a cada uno de los interesados, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y se dará cuenta al Pleno de la Corporación municipal en la primera sesión que celebre.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera, en la fecha abajo indicada.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

M^a del Carmen Sánchez Díaz

	Código Cifrado de Verificación: IV133940M7Y1FC8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	18/07/2019
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	18/07/2019
Fecha de la resolución: 18 de julio de 2019		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2019/5336	
 IV133940M7Y1FC8			